

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “DISBALF COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.”

En Quito, a diez días del mes de abril de dos mil trece, a las dieciseis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la residencia del Representante Legal ubicada en el Conjunto Terrazas del Moral en la Vía antigua a Nayón y Leonardo Tejada de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Jumary Alejandra Amaro Acosta, Bernardo Alonzo Barrios Zarraga y Gabriel José Luciano Bisogno quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa La Sra Jumary Amaro Acosta y en Secretaría actúa la Señora Jenny Mena.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciseis horas quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Se los aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Sobre este punto se resuelve que la pérdida del ejercicio, deberá ser cubierto por todos los socios en la parte proporcional a sus aportaciones.

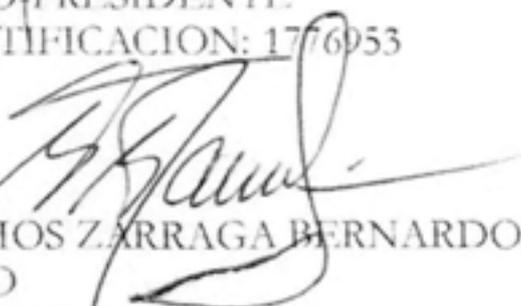
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

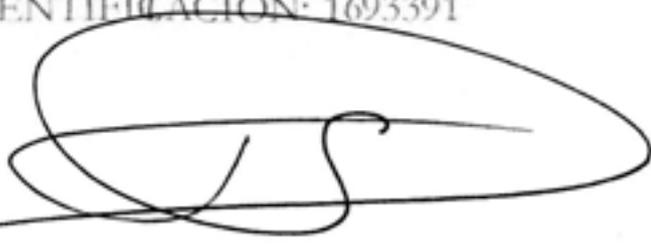
Para constancia firman:



AMARO ACOSTA JUMARY ALEJANDRA
SOCIO PRESIDENTE
IDENTIFICACION: 1776953



BARRIOS ZARRAGA BERNARDO ALONZO
SOCIO
IDENTIFICACION: 1693391



LUCIANO BISOGNO GABRIEL JOSE
SOCIO
C.I.: 1724312127



MENA PAREDES JENNY ESTEFANÍA
SECRETARIA
C.I.: 1725390882